

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(Reglamento REACH (CE) n° 1907/2006 - n° 2015/830)



SECCIÓN 1 : IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1. Identificador del producto

Nombre del producto : SHOCK OIL FL

Código del producto : 58300

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Aceite de la horquilla

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Denominación Social : MOTUL

Dirección : 119, Boulevard Felix Faure. 93300 AUBERVILLIERS CEDEX FRANCE

Teléfono : 33.1.48.11.70.00. Fax: 33.1.48.33.28.79. Telex: .

Email : motul_hse@motul.fr

1.4. Teléfono de emergencia : +44 (0) 1235 239 670.

Sociedad/Organismo : ORFILA.

Otros números de emergencia

BRAZIL : +55 11 3197 5891 / COLOMBIA : +57 1 508 7337 / ARGENTINA : +54 11 5984 3690 / CHILE : +562 2582 9336

INTCF +34 91 562 04 20 (24h)

UNITED STATES: 001 866 928 0789 / CANADA: 001 800 579 7421 / MEXICO : +52 55 5004 8763 / MIDDLE EAST - AFRICA : +44 1235 239671

24 hours a day, 7 days a week

SECCIÓN 2 : IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

En conformidad con el reglamento (CE) n° 1272/2008 y sus adaptaciones.

Peligro por aspiración, Categoría 1 (Asp. Tox. 1, H304).

Peligroso para el medio ambiente acuático - Peligro crónico, Categoría 3 (Aquatic Chronic 3, H412).

Esta mezcla no presenta peligro físico. Consulte las recomendaciones acerca de los demás productos presentes en el lugar.

2.2. Elementos de la etiqueta

En conformidad con el reglamento (CE) n° 1272/2008 y sus adaptaciones.

Pictogramas de peligro :



GHS08

Palabra de advertencia :

PELIGRO

Identificadores del producto :

EC 265-148-2 DESTILADOS (PETRÓLEO), FRACCIÓN INTERMEDIA TRATADA CON HIDRÓGENO

Indicaciones de peligro :

H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia - Carácter general :

P101 Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.

Consejos de prudencia - Prevención :

P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

Consejos de prudencia - Respuesta :

P301 + P310 EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGIA/médico

Consejos de prudencia - Eliminación :

P501 Eliminar el contenido o el recipiente conforme a la reglamentación local/regional/nacional/internacional.

2.3. Otros peligros

La mezcla no contiene "Sustancias extremadamente preocupantes" (SVHC) $\geq 0,1\%$ publicadas por el Organismo Europeo de Productos Químicos (ECHA) según el artículo 57 del REACH : <http://echa.europa.eu/fr/candidate-list-table>

La mezcla no responde a los criterios aplicables a las mezclas PBT ni vPvB en conformidad con el anexo XIII de la reglamentación REACH (CE) n° 1907/2006.

SECCIÓN 3 : COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.2. Mezclas

Composición :

Identificación	(CE) 1272/2008	Nota	%
CAS: 64742-46-7 EC: 265-148-2 REACH: *01-2119826592-36 DESTILADOS (PETRÓLEO), FRACCIÓN INTERMEDIA TRATADA CON HIDRÓGENO	GHS08 Dgr Asp. Tox. 1, H304		$50 \leq x \% < 100$
CAS: 64742-79-6 EC: 265-182-8 ACEITE MINERAL BLANCO (PETRÓLEO)	GHS07, GHS09, GHS08 Dgr Asp. Tox. 1, H304 Skin Irrit. 2, H315 Acute Tox. 4, H332 Aquatic Chronic 2, H411		$2.5 \leq x \% < 10$
CAS: 112-90-3 EC: 204-015-5 REACH: * (Z)-OCTADEC-9-ENYLAMINE	GHS07, GHS05, GHS09, GHS08 Dgr Acute Tox. 4, H302 Asp. Tox. 1, H304 Skin Corr. 1B, H314 STOT SE 3, H335 STOT RE 2, H373 Aquatic Acute 1, H400 M Acute = 10 Aquatic Chronic 1, H410 M Chronic = 10		$0 \leq x \% < 1$
CAS: 128-39-2 EC: 204-884-0 REACH: 01-2119490822-33 2,6-DI-TERT-BUTYLPHENOL	GHS07, GHS09 Wng Skin Irrit. 2, H315 Aquatic Acute 1, H400 M Acute = 1 Aquatic Chronic 1, H410 M Chronic = 1		$0 \leq x \% < 1$
CAS: 34140-91-5 EC: 251-846-4 REACH: * OLEIC ACID, COMPOUND WITH (Z)-N-OCTADEC-9-ENYLPROPANE-1,3-DIAMINE	GHS07, GHS09, GHS08 Wng Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319 STOT RE 2, H373 Aquatic Chronic 2, H411 Aquatic Acute 1, H400 M Acute = 10		$0 \leq x \% < 1$

(Texto completo de las frases H: ver la sección 16)

SECCIÓN 4 : PRIMEROS AUXILIOS

De forma general, en caso de duda o si persisten los síntomas, llamar siempre a un médico
NO hacer ingerir NUNCA nada a una persona inconsciente.

4.1. Descripción de los primeros auxilios

En caso de exposición por inhalación :

Llevar a la persona afectada al aire libre. En caso de que persistan los síntomas, requerir asistencia médica.

En caso de proyecciones o de contacto con los ojos :

Lavar inmediatamente con agua abundante, también bajo los párpados.

En caso de proyecciones o de contacto con la piel :

Retirar inmediatamente todas las ropas contaminadas.

Lavar inmediatamente con agua abundante y jabón.

En caso de ingestión :

No hacerle absorber nada por la boca

Consultar a un médico y mostrarle la etiqueta.

En caso de ingestión accidental, no dar de beber ni inducir el vómito. Trasladar inmediatamente a un medio hospitalario en una ambulancia con equipo médico. Mostrarle la etiqueta al médico.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No hay datos disponibles.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 5 : MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

No inflamable.

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados

Polvo seco, espuma y dióxido de carbono.

Medios de extinción inapropiados

Chorro de agua de gran presión.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Un incendio produce frecuentemente un espeso humo negro. La exposición a los productos de descomposición puede conllevar riesgos para la salud

No respirar los humos

En caso de incendio, se puede formar :

- monóxido de carbono (CO)

- dióxido de carbono (CO₂)

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 6 : MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Remitirse a las medidas de protección enumeradas en las rúbricas 7 y 8

El vertido de la sustancia puede provocar que las superficies resbalen.

Para el personal de primeros auxilios

El personal de intervención contará con equipos de protección individual apropiado (Consultar la sección 8).

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Contener y recoger las fugas con materiales absorbentes no combustibles, como por ejemplo : arena, tierra, vernicular, tierra de diatomeas en bidones para la eliminación de los residuos

Impedir el vertido en alcantarillas o cursos de agua.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Limpiar preferentemente con un detergente y evitar la utilización de disolventes

6.4. Referencia a otras secciones

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 7 : MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Las prescripciones relativas a los lugares de almacenamiento se aplican a las zonas de trabajo donde se manipula la mezcla.

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Lavarse las manos después de cada utilización.

Quitarse y lavar la ropa contaminada antes de volver a utilizarla.

To be translated (XML)

Ninguna precaución especial aparte del cumplimiento de reglas de higiene

Prevención de incendios :

Nunca aspirar esta mezcla.



Prohibir el acceso a las personas no autorizadas
Evítese la acumulación de cargas electrostáticas con conexiones a tierra.
No fumar.

Equipos y procedimientos recomendados :

Para la protección individual, consultar la sección 8.
Observar las precauciones indicadas en la etiqueta, así como las normativas de la protección de seguridad y prevención de riesgos laborales.
Mantener los puestos de trabajo bien ventilados.

Equipos y procedimientos prohibidos :

Está prohibido fumar, comer y beber en los lugares donde se utiliza la mezcla.
No respirar los humos/vapores/aerosoles.



7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacenar en un lugar seco y bien ventilado con una temperatura de entre 5° C y 40° C
Utilizar únicamente recipientes, juntas y tuberías resistentes a los hidrocarburos.

Almacenamiento

Manténgase fuera del alcance de los niños.
Conservar apartado de alimentos y bebidas, incluyendo los de animales.

Embalaje

Conservar siempre en embalaje original.

7.3. Usos específicos finales

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 8 : CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1. Parámetros de control

No hay datos disponibles.

Dosis derivada sin efectos (DNEL) o dosis derivada con efectos mínimos (DMEL):

2,6-DI-TERT-BUTYLPHENOL (CAS: 128-39-2)

Utilización final:

Vía de exposición:
Efectos potenciales sobre la salud:
DNEL :

Trabajadores.

Contacto con la piel
Efectos sistémicos a largo plazo.
2.77 mg/kg de poids corporel/jour

Vía de exposición:
Efectos potenciales sobre la salud:
DNEL :

Inhalación.
Efectos sistémicos a largo plazo.
19.6 mg de substance/m3

Utilización final:

Vía de exposición:
Efectos potenciales sobre la salud:
DNEL :

Consumidores.

Contacto con la piel
Efectos sistémicos a largo plazo.
2.77 mg/kg de poids corporel/jour

Vía de exposición:
Efectos potenciales sobre la salud:
DNEL :

Inhalación.
Efectos sistémicos a largo plazo.
19.6 mg de substance/m3

Utilización final:

Vía de exposición:
Efectos potenciales sobre la salud:
DNEL :

Hombre expuesto a través del medioambiente.

Inhalación.
Efectos sistémicos a largo plazo.
5.8 mg de substance/m3

(Z)-OCTADEC-9-ENYLAMINE (CAS: 112-90-3)

Utilización final:

Vía de exposición:
Efectos potenciales sobre la salud:
DMEL :

Trabajadores.

Inhalación.
Efectos locales a largo plazo.
0.38 mg de substance/m3

Concentración prevista sin efectos (PNEC):

2,6-DI-TERT-BUTYLPHENOL (CAS: 128-39-2)

Compartimento ambiental:
PNEC :

Suelo.
38.9 µg/kg

Compartimento ambiental:	Agua dulce.
PNEC :	0.45 µg/l
Compartimento ambiental:	Agua de mar.
PNEC :	0.045 µg/l
Compartimento ambiental:	Agua de emisión intermitente.
PNEC :	4.5 µg/l
Compartimento ambiental:	Sedimento de agua dulce
PNEC :	0.196 mg/kg
Compartimento ambiental:	Sedimento marino.
PNEC :	0.0196 mg/kg
Compartimento ambiental:	Planta de tratamiento de aguas residuales.
PNEC :	10 mg/l
(Z)-OCTADEC-9-ENYLAMINE (CAS: 112-90-3)	
Compartimento ambiental:	Suelo.
PNEC :	10 mg/kg
Compartimento ambiental:	Agua dulce.
PNEC :	0.00026 mg/l
Compartimento ambiental:	Agua de mar.
PNEC :	0.00026 mg/l
Compartimento ambiental:	Agua de emisión intermitente.
PNEC :	0.55 mg/l
Compartimento ambiental:	Sedimento de agua dulce
PNEC :	0.1794 mg/kg
Compartimento ambiental:	Sedimento marino.
PNEC :	0.01794 mg/kg

8.2. Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados

Disponer de una ventilación adecuada, si fuera posible por aspiración, en los puestos de trabajo y por extracción general conveniente.

El personal debe llevar ropa de trabajo lavada regularmente.

Medidas de protección individual, tales como los equipos de protección individual

Pictograma(s) que indica la obligación de usar equipamiento de protección individual (EPI) :



Utilizar equipos de protección individual limpios y en buen estado.

Almacenar los equipos de protección individual en un lugar limpio, lejos de la zona de trabajo.

Durante la utilización, no comer, beber ni fumar. Quitarse y lavar la ropa contaminada antes de volver a utilizarla. Proporcionar una ventilación adecuada, sobre todo en los lugares cerrados.

- Protección de ojos / rostro

Evitar el contacto con los ojos

Utilizar protecciones oculares diseñadas contra las proyecciones de líquidos

Antes de cualquier manipulación, es necesario usar gafas de seguridad conformes a la norma EN166.

- Protección de las manos

Utilizar guantes protectores apropiados resistentes a los agentes químicos y conformes a la norma EN ISO 374-1.

La selección de los guantes se debe realizar según la aplicación y la duración del uso en el puesto de trabajo.

Los guantes protectores se deben escoger según el puesto de trabajo : si se pueden manipular otros productos químicos, si es necesario protección física (cortes, pinchazos, protección térmica), destreza requerida.

Tipo de guantes recomendados :

Glove	0.38 mm
-------	---------

thickness:	
Break-through time:	> 480 mn

Características recomendadas :

- Guantes impermeables conformes a la norma EN ISO 374-2

- Protección corporal

La ropa del personal debe lavarse con regularidad.

Después del contacto con el producto, habrá que lavar todas las partes del cuerpo que se hayan contaminado.

- Protección respiratoria

Utilizar el respirador únicamente cuando se formen aerosoles o neblinas.

SECCIÓN 9 : PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Información general

Estado Físico :	Líquido Fluido
Color:	naranja

Información importante en relación con la salud, la seguridad y el medio ambiente :

pH :	No concernido.
Intervalo de punto de inflamación :	PI > 100°C.
Presión de vapor (50°C) :	No concernido.
Densidad :	< 1
Solubilidad en agua :	Insoluble.
Viscosidad :	16.3 mm²/s à 40°C
Viscosidad :	14 mm²/s < v <= 20,5 mm²/s (40°C)

9.2. Otros datos

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 10 : ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1. Reactividad

No hay datos disponibles.

10.2. Estabilidad química

Esta mezcla es estable en las condiciones de manipulación y de almacenamiento recomendadas en la sección 7.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No hay datos disponibles.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Conservar alejado del calor y de toda llama o fuente de chispas. .

Evítese la acumulación de cargas electrostáticas.

10.5. Materiales incompatibles

Oxidantes fuertes

Ácidos

10.6. Productos de descomposición peligrosos

La descomposición térmica puede provocar/formar :

- monóxido de carbono (CO)

- dióxido de carbono (CO2)

SECCIÓN 11 : INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

La toxicidad por aspiración puede ocasionar graves efectos agudos, tales como una neumonía química, lesiones pulmonares de mayor o menor importancia, e incluso el fallecimiento como consecuencia de la aspiración.

11.1.1. Sustancias

Toxicidad aguda :

ACEITE MINERAL BLANCO (PETRÓLEO) (CAS: 64742-79-6)

Por inhalación (Polvos/niebla) : 1 < CL50 <= 5 mg/l

Especie : rata

Duración de exposición : 4 h

OLEIC ACID, COMPOUND WITH (Z)-N-OCTADEC-9-ENYLPROPANE-1,3-DIAMINE (CAS: 34140-91-5)

Por vía oral :	DL50 >= 2000 mg/kg Especie : rata OCDE Ligne directrice 423 (Toxicité aiguë par voie orale - Méthode de la classe de toxicité aiguë)
Por vía cutánea :	DL50 > 2000 mg/kg Especie : rata OCDE Ligne directrice 402 (Toxicité aiguë par voie cutanée)
2,6-DI-TERT-BUTYLPHENOL (CAS: 128-39-2)	
Por vía oral :	DL50 > 5000 mg/kg Especie : rata
Por vía cutánea :	DL50 > 5000 mg/kg Especie : conejo
(Z)-OCTADEC-9-ENYLAMINE (CAS: 112-90-3)	
Por vía oral :	300 < DL50 <= 2000 mg/kg Especie : rata
DESTILADOS (PETRÓLEO), FRACCIÓN INTERMEDIA TRATADA CON HIDRÓGENO (CAS: 64742-46-7)	
Por vía oral :	DL50 > 5000 mg/kg OCDE Ligne directrice 401 (Toxicité aiguë par voie orale) Especie : rata
Por vía cutánea :	DL50 > 3160 mg/kg OCDE Ligne directrice 402 (Toxicité aiguë par voie cutanée) Especie : conejo
Por inhalación (n/a) :	CL50 > 5266 Especie : rata

11.1.2. Mezcla

Corrosión cutánea/irritación cutánea :

Los contactos prolongados o reiterados con la sustancia pueden eliminar la grasa natural de la piel y, por tanto, provocar dermatitis no alérgicas por contacto y absorción a través de la epidermis.

Lesiones oculares graves/irritación ocular :

Irritación ligera de los ojos

Peligro por aspiración :

Puede ser mortal en caso de ingestión y de penetración en las vías respiratorias.

La toxicidad por aspiración puede ocasionar graves efectos agudos, tales como una neumonía química, lesiones pulmonares de mayor o menor importancia, e incluso el fallecimiento como consecuencia de la aspiración.

La inhalación de vapores puede provocar irritación del sistema respiratorio en personas muy sensibles.

Si se ingiere puede causar daño pulmonar.

Monografía(s) del CIRC (Centro Internacional de Investigación sobre el Cáncer) :

CAS 91-20-3 : IARC Grupo 2B : El agente es posiblemente cancerígeno para los seres humanos.

CAS 140-88-5 : IARC Grupo 2B : El agente es posiblemente cancerígeno para los seres humanos.

SECCIÓN 12 : INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Nocivo para los organismos acuáticos, ocasiona efectos a largo plazo.

Deberá evitarse toda circulación del producto en alcantarillas o cursos de agua

12.1. Toxicidad

12.1.1. Sustancias

(Z)-OCTADEC-9-ENYLAMINE (CAS: 112-90-3)

Toxicidad para los peces :

0,01 < CL50 <= 0,1 mg/l

Factor M = 10

Especie : Pimephales promelas

OCDE Ligne directrice 203 (Poisson, essai de toxicité aiguë)

Toxicidad para los crustáceos :

0,01 < CE50 <= 0,1 mg/l

Factor M = 10

Especie : *Daphnia magna*
OCDE Ligne directrice 202 (*Daphnia* sp., essai d'immobilisation immédiate)

Toxicidad para las algas :
0,01 < CE₅₀ ≤ 0,1 mg/l
Factor M = 10
Especie : *Desmodesmus subspicatus*

OLEIC ACID, COMPOUND WITH (Z)-N-OCTADEC-9-ENYLPROPANE-1,3-DIAMINE (CAS: 34140-91-5)

Toxicidad para los peces :
CL₅₀ = 0.13 mg/l
Factor M = 10
Especie : *Danio rerio*
Duración de exposición : 96 h
OCDE Ligne directrice 203 (Poisson, essai de toxicité aiguë)

Toxicidad para los crustáceos :
CE₅₀ = 0.14 mg/l
Especie : *Daphnia magna*
Duración de exposición : 48 h

Toxicidad para las algas :
CE₅₀ = 0.041 mg/l
Especie : *Pseudokirchnerella subcapitata*
Duración de exposición : 72 h
OCDE Ligne directrice 201 (Algues, Essai d'inhibition de la croissance)

2,6-DI-TERT-BUTYLPHENOL (CAS: 128-39-2)

Toxicidad para los peces :
CL₅₀ ≥ 1.4 mg/l
Duración de exposición : 96 h

NOEC = 0.43 mg/l
Duración de exposición : 14 jours

Toxicidad para los crustáceos :
CE₅₀ = 0.45 mg/l
Especie : *Daphnia magna*
Duración de exposición : 48 h

Toxicidad para las algas :
CE₅₀ = 1.2 mg/l
Duración de exposición : 72 h

DESTILADOS (PETRÓLEO), FRACCIÓN INTERMEDIA TRATADA CON HIDRÓGENO (CAS: 64742-46-7)

Toxicidad para los peces :
CL₅₀ > 1028 mg/l
Duración de exposición : 96 h
OCDE Ligne directrice 203 (Poisson, essai de toxicité aiguë)

Toxicidad para los crustáceos :
CE₅₀ > 3193 mg/l
Duración de exposición : 48 h
Autres lignes directrices

Toxicidad para las algas :
CE₅₀ > 10000 mg/l
Especie : *Skeletonema costatum*
Duración de exposición : 72 h
ISO 10253 (Essai d'inhibition de la croissance des algues marines avec *Skeletonema costatum* et *Phaeodactylum tricornutum*)

12.1.2. Mezclas

Toxicidad para los peces :
Nocivo.
10 < LC₅₀ ≤ 100 mg/l

12.2. Persistencia y degradabilidad

12.2.1. Sustancias

OLEIC ACID, COMPOUND WITH (Z)-N-OCTADEC-9-ENYLPROPANE-1,3-DIAMINE (CAS: 34140-91-5)

Biodegradación :
Se degrada rápidamente.

2,6-DI-TERT-BUTYLPHENOL (CAS: 128-39-2)

Biodegradación :
no hay datos disponibles sobre la degradabilidad. La sustancia se considera

como que no se degrada rápidamente.

(Z)-OCTADEC-9-ENYLAMINE (CAS: 112-90-3)

Biodegradación : Se degrada rápidamente.

ACEITE MINERAL BLANCO (PETRÓLEO) (CAS: 64742-79-6)

Biodegradación : no hay datos disponibles sobre la degradabilidad. La sustancia se considera como que no se degrada rápidamente.

DESTILADOS (PETRÓLEO), FRACCIÓN INTERMEDIA TRATADA CON HIDRÓGENO (CAS: 64742-46-7)

Biodegradación : no hay datos disponibles sobre la degradabilidad. La sustancia se considera como que no se degrada rápidamente.

12.2.2. Mezclas

no hay datos disponibles sobre la degradabilidad. La sustancia se considera

Biodegradación : como que no se degrada rápidamente.

12.3. Potencial de bioacumulación

12.3.1. Sustancias

(Z)-OCTADEC-9-ENYLAMINE (CAS: 112-90-3)

Bioacumulación : BCF $\geq$ 500.

12.4. Movilidad en el suelo

Poco volátil en el suelo.

Insoluble en agua; la sustancia flota en la superficie del agua.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No hay datos disponibles.

12.6. Otros efectos adversos

No deseché el producto en el medioambiente natural, aguas efluentes o aguas superficiales.



Reglamentación alemana con respecto a la clasificación de los peligros para el agua (WGK, AwSV vom 18/04/2017, KBws) :

WGK 2 : Presenta un peligro para el agua.

SECCIÓN 13 : CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

Se debe realizar una gestión apropiada de los residuos de la mezcla y/o de su envase en conformidad con las disposiciones de la directiva 2008/98/CE.

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

No verter en las alcantarillas ni en los cursos de agua

Residuos :

La gestión de los residuos se realiza sin poner en peligro la salud humana y sin perjudicar el medioambiente, y en especial, sin crear riesgos para el agua, el aire, el suelo, la fauna o la flora.

Reciclarlos o eliminarlos según la legislación en vigor, de preferencia por un gestor de residuos o una empresa autorizada.

No contaminar el suelo o el agua con los residuos, y no eliminarlos en el medio ambiente.

Envases contaminados :

Vaciar completamente el envase. Conservar la(las) etiqueta(s) en el envase.

Entregar a un gestor autorizado.

SECCIÓN 14 : INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Preparación exenta de la clasificación y del etiquetado Transporte

14.1. Número ONU

-

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

-

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

-

14.4. Grupo de embalaje

-

14.5. Peligros para el medio ambiente

-

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

SECCIÓN 15 : INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

-Información relativa a la clasificación y al etiquetado que figura en la sección 2:

Se han tenido en cuenta las siguientes reglamentaciones:

Reglamento (CE) n° 1272/2008 modificado por la normativa (UE) n° 487/2013

Reglamento (CE) n° 1272/2008 modificado por la normativa (UE) n° 758/2013

Reglamento (CE) n° 1272/2008 modificado por la normativa (UE) n° 944/2013

Reglamento (CE) n° 1272/2008 modificado por la normativa (UE) n° 605/2014

Reglamento (CE) n° 1272/2008 modificado por la normativa (UE) n° 1297/2014

-Información relativa al embalaje:

Los embalajes deben contar con un cierre de seguridad para los niños (consultar el Reglamento (CE) n° 1272/2008, Anexo II, Parte 3).

Los embalajes deben contar con una indicación de peligro detectable al tacto (consultar el Reglamento (CE) n° 1272/2008, Anexo II, Parte 3).

- Disposiciones particulares :

No hay datos disponibles.

- Reglamentación alemana con respecto a la clasificación de los peligros para el agua (WGK, AwSV vom 18/04/2017, KBws) :

WGK 2 : Presenta un peligro para el agua.

15.2. Evaluación de la seguridad química

Product is not classified hazardous. Exposure scenarios are not required.

SECCIÓN 16 : OTRA INFORMACIÓN

Dado que no conocemos las condiciones de trabajo del usuario, las informaciones que figuran en la presente ficha de seguridad se basarán en el estado de nuestros conocimientos y en las normativas tanto nacionales como comunitarias.

La mezcla no debe ser utilizada para otros usos que no sean los especificados en la sección 1 sin haber obtenido previamente instrucciones de manipulación por escrito.

El usuario es totalmente responsable de tomar todas las medidas necesarias para responder a las exigencias de las leyes y normativas locales.

La información indicada en la presente ficha de datos de seguridad debe considerarse como una descripción de las exigencias de seguridad relativas a esta mezcla y no como una garantía de las propiedades de la misma.

To be translated (XML)

To be translated (XML)

Texto de las frases mencionadas en la sección 3 :

H302	Nocivo en caso de ingestión.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H315	Provoca irritación cutánea.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas .
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Abreviaturas :

DNEL : Nivel sin efecto derivado

DMEL : Nivel derivado con efecto mínimo

PNEC : Concentración prevista sin efecto

ADR : Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.

IMDG : International Maritime Dangerous Goods.

IATA : International Air Transport Association.

OACI : Organización de Aviación Civil Internacional.

RID : Regulations concerning the International carriage of Dangerous goods by rail.

WGK : Wassergefährdungsklasse (Clase de peligro para el agua).

GHS08 : Peligro para la salud

PBT : Persistente, bioacumulable y tóxico.

vPvB : Muy persistente y muy bioacumulable.

SVHC : Sustancias extremadamente preocupantes.